

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

297**ALICANTE NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Yolanda Mencía Presa, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número de despido 370 de 2010, se sigue procedimiento en reclamación de despidos a instancias de doña Ana María García Sánchez, contra “Sercal, Sociedad Anónima”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio, el día 2 de junio de 2010, a las once y diez horas, e ignorándose el actual paradero de la empresa “Sercal, Sociedad Anónima”, cuyo último domicilio conocido fue en la avenida de Córdoba, número 15, segundo B, Madrid, por el presente se la cita para dicho día y hora, advirtiéndola de que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que si no compareciere, le pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, pudiéndosele tener por confeso en la sentencia y con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 5 de mayo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/20.250/10)